

CUENTA DE COBRO No. 004

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION "IMDRE"
NIT.900.326.035-2**

**DEBE A
EDWARD ANDRES MAYORQUIN VASQUEZ
C.C. 1.105.686.180 De El Espinal**

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000.)

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NO. 017 DEL 30 DE ENERO DEL 2026**

**OBJETO:
APOYO A LA GESTION EN EL PROGRAMA DE CENTROS DE PROMOCION DE LA
ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE EN LA ZONA URBANA - RURAL
DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, CORREGIMIENTO DE CHICORAL Y LAS DEMAS
ACTIVIDADES QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DEL IMDRE.**

**CUENTA DE AHORROS No. 466350093426
Banco Agrario.**

**PERIODO A COBRAR:
30 / Abril/ 2026 HASTA 29 / Mayo/ 2026**

**FECHA DE PRESENTACION DE LA CUENTA:
16/junio /2026**

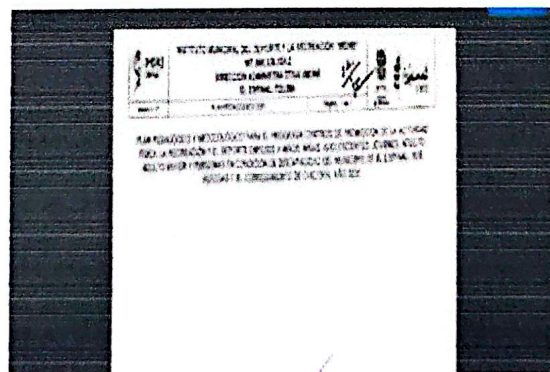
Edward A. Mayorquin V.
**EDWARD ANDRES MAYORQUIN VASQUEZ
C.C. 1.105.686.180 De El Espinal
FECHA DE EXPEDICION 14/ junio/2012**

INFORME DE ACTIVIDADES	No. 004
CONTRATISTA	EDWARD ANDRES MAYORQUIN VASQUEZ
CONTRATO	No. 017 del 30/01/2026
PERIODO A COBRAR	30/ 04 / 2026 HASTA 29 / 05 / 2026
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO A LA GESTION EN EL PROGRAMA DE CENTROS DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE EN LA ZONA URBANA - RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, CORREGIMIENTO DE CHICORAL Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DEL IMDRE.

OBLIGACION 1 – Presentación del plan pedagógico ante el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal – IMDRE, implementarlos cada mes el cual está dirigido al programa centros de promoción de la actividad física, recreación y deporte en la zona urbana y rural del municipio de el Espinal-Tolima, corregimiento de Chicoral.

ACTIVIDAD REALIZADA: Apoye la Realice la presentación del plan pedagógico al instituto municipal del deporte y la recreación IMDRE.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



OBLIGACION 2 - Planificar y desarrollar las sesiones del entrenamiento mensualmente

ACTIVIDAD REALIZADA: Apoye la planificación y desarrollo de las sesiones de actividad física, mediante un plan semanal del mes de marzo.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



OBLIGACION 3 - Conformar un (01) grupo poblacional en el sector rural o urbano con un mínimo de 40 o más deportistas, con una frecuencia de DOS (02) sesiones semanales con una duración mínima de dos (02) horas, en sesiones de trabajo.

ACTIVIDAD REALIZADA: Apoye la Conformación de un (01) grupo poblacional en el sector urbano con deportistas, en la disciplina de natación en el escenario deportivo piscina de la unidad deportiva villa olímpica.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



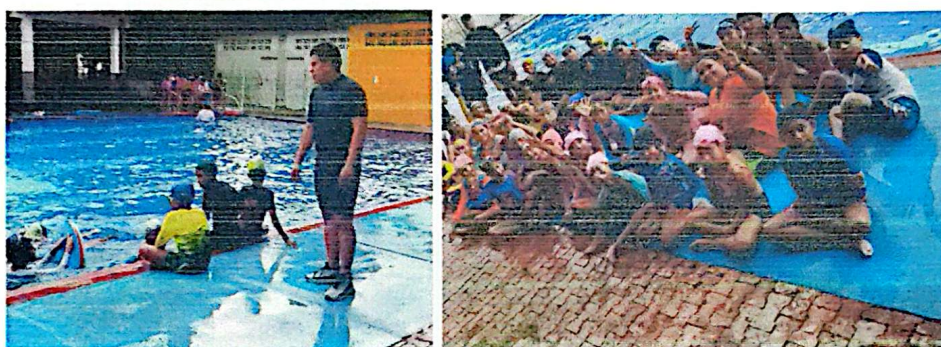
OBLIGACION 4 - Desarrollar un festival lúdico recreativo durante el periodo de ejecución del contrato.

ACTIVIDAD REALIZADA: No desarrolle apoyo al festival lúdico recreativo.

OBLIGACION 5 - realizar actividades en el cronograma semanal.

ACTIVIDAD REALIZADA: Apoye la realización de las actividades de acuerdo al cronograma semanal lo anexo.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



OBLIGACION 6 - Asistir y participar en las diferentes capacitaciones y reuniones técnicas, administrativas, deportivos entre otros requeridos por el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal - IMDRE.

ACTIVIDAD REALIZADA: Apoye la asistencia a las diferentes reuniones técnicas, administrativas que el director informo.



OBLIGACION 7 - Apoyar a entidades territoriales públicos y privados según lo requerido para el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal - IMDRE.

ACTIVIDAD REALIZADA: Apoye a entidades territoriales públicos y privados según lo requerido por el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal - IMDRE.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



OBLIGACION 8 - Entregar el informe técnico administrativo de manera oportuna de acuerdo con los formatos establecidos de forma digital, física en los tiempos establecidos por el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal - IMDRE.

ACTIVIDAD REALIZADA: realice la entregue el informe técnico administrativo en la fecha oportuna al instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal - IMDRE.

OBLIGACION 9: Evidencias fotográficas en todos los anteriores puntos.

ACTIVIDAD REALIZADA: se aporta evidencia fotográfica en cada una de las obligaciones específicas.

OBLIGACION 10 - Todas las demás obligaciones que sean asignadas per el director del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación IMDRE del Municipio de el Espinal corregimiento de Chicora! y/o coordinador del programa que contribuyan a garantiza la ejecución del mismo.

ACTIVIDAD REALIZADA: Apoye todas las demás obligaciones que sean asignadas por el director del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación IMDRE del Municipio de

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Cumplimiento de pago de seguridad social

mayo

SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	PLANILLA No.	VALOR
SALUD	NUEVA EPS	05/06/2026	9505650807	218.900
PENSION	PORVENIR	05/06/2026	9505650807	280.200
ARL	POSITIVA	05/06/2026	9505650807	18.300

Existen Observaciones

SI	NO
	X

ANEXOS: evidencias, planillas, registros

Edward A. Mayorquien V.
EDWARD ANDRES MAYORQUIEN VASQUEZ

C.C. 1.105.686.180 De El Espinal

FECHA DE EXPEDICION 14/ junio/2012

Vº Bº SUPERVISOR

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e	
CC			INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana H casa 13 barrio la celibas	ESPINAL-TOLIMA	3218278811	ICBF	No
CC 1105486180		MAJORQUIN VASQUEZ EDUARDO ANDRES							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Pension	Salud	Planilla	Limite						
2026-05	9308078	1	2026/06/19	2026/06/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$517,400		
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$517,400	\$0	\$0	\$517,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 1105484180		MAYORQUIN VASQUEZ EDWARD ANDRES	INDEPENDIENTE
Sucursal Principal		Direccion	Exonerado SENIA • ICBF
PRINCIPAL		manzano H casa 11 barrio la celina	146
Ciudad-Departamento		Telefono	
ESPIRAL-TOLIMA		31 6218611	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
Pension	Planilla	Limite	Pago
2026-05	940450807	2026/06/19	2026/06/05
Salud	Planilla	Pago	Banco
2026-05	9308078	2026/06/05	BANCO DE OCCIDENTE
Dias Hora		Valor	
0		\$517,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$280,200				\$1,750,905	\$218,900				\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$280,200				\$1,750,905	\$218,900				\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	
Ciudad: ESPIRAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						\$280,200				\$1,750,905	\$218,900				\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	
1	CC 1105484180	MAYORQUIN EDWARD	230301	30		\$280,200	EP037	30		\$1,750,905	\$218,900	0			\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$18,300	9		\$0	
Total Afiliados(1)						\$280,200				\$1,750,905	\$218,900				\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	